

PREGUNTAS FRECUENTES

II CONCURSO LATINOAMERICANO DE ENSAYOS SOBRE DERECHOS HUMANOS Y EMPRESAS Y CONDUCTA EMPRESARIAL RESPONSABLE

¿Quiénes pueden participar?

Pueden participar los/as estudiantes de grado y posgrado, jóvenes graduados/as, docentes e investigadores e investigadoras de carreras afines a la temática de empresas y derechos humanos y conducta empresarial responsable.

Se dividirán en tres categorías:

- a) Estudiantes de grado y recientes graduados/as hasta 30 años (se considera reciente graduado/a a quien completó su formación de licenciatura en el último año).
- b) Estudiantes de maestría o doctorado hasta 35 años.
- c) Jóvenes docentes de Universidades e investigadores/as, hasta 40 años, cuyos proyectos de investigación estén en el marco de una Universidad o Institución científica nacional.

¿Cuáles son los pasos para inscribirse?

La inscripción se realiza a través del formulario disponible en: <https://bit.ly/2concursoedhcer>. El correo electrónico que se debe utilizar es el propio, sea institucional o general (Ej: @unc.edu.ar o @gmail.com, o la extensión que corresponda).

Se deberá adjuntar el documento en formato word o PDF y nombre del archivo, la categoría en la que se desea participar y el apellido de la/el autor/a o autores/as, respetando el siguiente formato de ejemplo: "B_Perez" o "C_Gomez_Perez" si fuera en coautoría.

La inscripción sólo se realizará a través del formulario. Luego del envío, recibirán en su correo electrónico una copia del mismo. No es necesario realizar una preinscripción.

¿Cuáles son los plazos y fechas para participar?

La apertura de la convocatoria es el 17 de mayo. Quienes deseen participar podrán enviar sus trabajos desde esa fecha hasta la medianoche del 01 de agosto de 2022 (GMT-3).

¿Cuáles son las etapas del concurso?

Las etapas del concurso son las siguientes:

- Apertura de la convocatoria - 17 de mayo de 2022.
- Envío de los ensayos - 17 de mayo de 2022 a 1 de agosto
- Evaluación de ensayos por Comité Académico - 1 de agosto
- Comunicación de los ensayos seleccionados - 1 de septiembre de 2022.
- Evento de presentación de los ensayos - 19 de septiembre de 2022.

¿Cuántos ensayos pueden presentarse?

Se admite sólo un trabajo por autor/a. No es posible realizar el envío de dos ensayos.

¿Pueden presentarse ensayos conjuntos?

Los trabajos podrán ser individuales o en grupo conformado por un máximo de dos (2) personas, siempre que sus autores/as pertenezcan a la misma categoría. No se admitirán excepciones para los trabajos en equipo conformados por personas pertenecientes a diferentes categorías. Por ej., un graduado (cat. A) y una doctoranda (cat. C).

¿Qué requisitos deben tener los ensayos?

Los ensayos deberán ser inéditos y originales. También deberá abordar los ejes temáticos sugeridos o respetar el marco de “Empresas y DDHH” y de Conducta Empresarial Responsable desde un enfoque latinoamericano. Esto significa que deben abordarse temáticas locales o regionales, y no de otra región.

Los trabajos pueden tener una extensión máxima de 3000 palabras (incluyendo citas a pie de página y bibliografía). Los ensayos se caracterizan por no basarse tanto en bibliografía ajena sino por desarrollar ideas y reflexiones propias.

Se aceptarán ensayos en español y portugués.

¿Cómo se deben presentar los ensayos?

El texto deberá respetar el formato de citación de las reglas APA séptima edición. Sin embargo, deberá incluir el primer nombre completo de las/os autoras/es citados. Las normas y el generador de citas pueden consultarse en: <https://normasapa.in/>.

Los ensayos deberán tener una extensión máxima de 3000 palabras total en todo el documento.

En el encabezado deberá aparecer el eje temático en el que se desea participar y la categoría que corresponda. Deberán incluir su filiación institucional (Universidad en la que estudia, se ha graduado, cursa su maestría o posgrado o investiga/da clases). Si se encuentra vinculado a un proyecto de investigación, deberá indicar los datos correspondientes al mismo.

No es necesario indicar los antecedentes académicos del/de la autor/a.

Por ej.:

Reflexiones sobre el Punto Nacional de Contacto Argentino.
Florencia S. Wegher Osci - Universidad Nacional de Litoral, Proyecto CAI+D-UNL:
“Dimensiones jurídicas de la Conducta Empresarial Responsable y su vínculo con los derechos humanos”
Eje: Comercio internacional, inversiones y derechos humanos

No fui seleccionado/a en el último concurso. ¿Significa eso que mi probabilidad de ser seleccionado/a es menor?

No, quienes integren el jurado sólo tendrán a disposición el contenido del ensayo y sólo sobre eso realizarán su evaluación.

¿Cuáles son los criterios de evaluación?

Los criterios de evaluación son los siguientes:

- Originalidad: del tema propuesto, del argumento y del desarrollo realizado en el ensayo.
- Pertinencia del tema propuesto: enfoque que atienda al campo de los derechos humanos y de las empresas desde una perspectiva interamericana o de países de América Latina y el Caribe en particular.
- Calidad del tratamiento del tema: pertinencia de la bibliografía citada, tratamiento del tema propuesto y cohesión con las conclusiones ofrecidas en el ensayo.
- Cumplimiento de requisitos formales establecidos en las bases y condiciones, por ejemplo: no respetar la extensión máxima.

¿Cómo será la elección de los trabajos destacados?

Los ensayos serán evaluados por un/a jurado/a referente en el campo temático al que pertenece el ensayo de acuerdo con los criterios anteriormente mencionados. Los ensayos destacados de cada categoría serán elegidos por el Comité Académico, según las evaluaciones recibidas.

El Comité Académico está compuesto por profesoras y profesores de universidades de las Américas y por representantes de la Oficina de la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ACNUDH), la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE).

¿Cuáles son los reconocimientos?

Los trabajos más destacados de cada categoría recibirán un certificado y serán presentados por sus autoras y autores en una sesión virtual organizada por las Instituciones convocantes.

Además, el Comité podrá otorgar menciones especiales y decidir la preparación de una publicación especial en la que se incluyan los trabajos destacados y con mención especial. La decisión sobre la viabilidad de esta publicación estará sujeta a revisión por parte del proyecto CERALC y la Academia Latinoamericana de Derechos Humanos y Empresas.

¿Dónde se publicarán los resultados del concurso?

Los resultados del concurso se publicarán en <https://concurso.empresasyderechoshumanos.org/>. A los/as autores/as que resulten destacados se les avisará por correo.

En caso de existir alguna demora, se informará en la misma página web.

¿Cómo es el proceso para enviar consultas?

Las consultas se recibirán sólo por mail a la casilla de correo concursoedh@gmail.com con el asunto "Consulta - Concurso de Ensayos - DHE".

Para el envío de las consultas agradecemos utilizar la misma casilla de correo desde la que se envía el formulario de inscripción y documentación adjunta.